

LOS CHORIS CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DICIEMBRE 2012

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía Los Choris Cía. Ltda. fue constituida mediante escritura pública del 18 de mayo del 2012, fue inscrita en el Registro Mercantil el 27 de julio del 2012 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 05 de julio del 2012 mediante Resolución 3421. Como objeto principal tiene el desarrollo, conceptualización, explotación, venta, administración, licenciamiento y operación de proyectos de negocio, marcas, knowhow, franquicias y servicios relacionados con franquicias en general y la prestación de servicios de bar/restaurante, servicios de asesoramientos gastronómicos, servicios de catering o banquetes, venta de comidas, productos, bebidas, embutidos, cárnicos, servicios de comidas, cursos de cocina, servicios de restaurante, comida rápida, servicios de bar, servicios de entrega a domicilio-delivery, importación y exportación de productos materia del objeto de la empresa; así como la capacitación de personal en esta materia y área de negocio.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la empresa han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para las Pymes exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la empresa en la preparación de sus estados financieros.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Los desembolsos incurridos en elementos generados internamente se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

Subsiguiente al reconocimiento inicial, los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

c) Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son registradas a valor razonable incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

d) Inventarios

Están valuados al costo promedio de adquisición los cuales no exceden su valor neto de realización.

e) Propiedad, Planta y Equipo

Son registrados al costo menos la depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación.- El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

ACTIVO	VIDA UTIL
Edificios	20 años
Maquinaria y equipos	10 años
Vehículos	5 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Equipo de computación	3 años

f) Obligaciones bancarias

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos. Las obligaciones bancarias se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable.

h) Impuestos

El gasto de impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias. Los activos y pasivos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

j) Beneficios definidos

Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- Son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con valores actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

k) Participación de trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía puede otorgar.

m) Venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos o por ocurrir en relación con la transacción, y es probable que la Compañía reciba los beneficios, económicas asociados con la transacción.

n) Ingresos por dividendos e intereses

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

o) Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

p) Activos financieros

La Compañía registra sus activos financieros relacionados con cuentas por cobrar y están medidos en su totalidad al costo amortizado.

q) Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia a cargo a los resultados integrales.

DETALLE POR RUBROS

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2012 se presenta lo siguiente:

	2012
Caja general	91.76
Bancos	10,348.92

Total	10,440.68

2. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 es:

	2012	
Comerciales	49,763.03	
Otras	926.79	(i)

Total	50,689.82	

(i) Corresponde a los anticipos de sueldo a empleados y valores por liquidar para trámites de la compañía.

3. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Está conformado por los anticipos entregados a los proveedores por el valor de \$ 17,596.00

4. INVENTARIOS

Un detalle de inventarios como se indica a continuación:

	2012
Materia prima	10,017.63

Total	10,017.63

5. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un detalle de propiedad, planta y equipo es como sigue:

	2012
Maquinaria y equipo	48,132.61
Instalaciones	33,483.98
Vehículos	35,413.05
Mobiliario y equipo	1,750.00
Equipo de computación	1,565.00

Total	120,344.64
(-) Depreciación acumulada	(1,105.58)

Neto	119,239.06

6. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales ascienden a US\$ 40,683.51

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2012
Relacionadas	9,125.25
Administración tributaria	2,671.67
IESS	575.62
Beneficios sociales	982.54
Otras	275.87

Total	13,630.95

8. CUENTAS POR PAGAR NO CORRIENTES

Un resumen de las cuentas por pagar no corrientes es como sigue:

	2012
Grupo 180	13,355.15
Socios	169,116.95

Total	182,472.10

9. CAPITAL

El capital social de la compañía está constituido por 402.00 participaciones de un dólar cada una y se distribuye así:

Stargroup Cía. Ltda.	134.00
Mario Quiroga	134.00
Nathalia Jaramillo	134.00

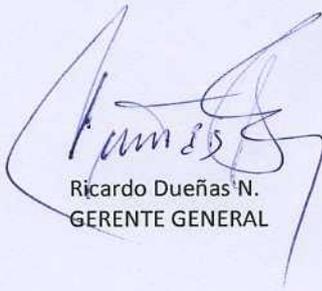
Total	402.00

10. RESERVA LEGAL

Reserva legal.- La ley de compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta para el año 2012 se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución.



Ricardo Dueñas N.
GERENTE GENERAL



Marlene Quintana
CONTADORA